



DECRETO N° 3.867 /

LAJA, 15 de Diciembre de 2010.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de pedido N° 937 de fecha 11.11.2010, correspondiente a adquisición de licencias para sistema de administración integral de las unidades educativas, "Software Mateo XXI", para entrega de información académica vía internet, fondos Ley Sep.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir licencias para sistema de administración integral de las unidades educativas, "Software Mateo XXI", para entrega de información académica vía internet, fondos Ley Sep.

RESUELVO:

- 1.- **ADQUIERASE**, licencias para sistema de administración integral de las unidades educativas "Software Mateo XXI", para entrega de información académica vía internet, según solicitud de pedido N° 937 de fecha 11.11.2010, fondos Ley Sep, a través del convenio marco del portal www.mercadopublico.cl a la empresa Comercial B&B Software Limitada, Rut. 77.660.180-2, por la suma de \$ 9.479.703 (Nueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil setecientos tres pesos) IVA incluido.
- 2.- **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Publico, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición al Subtítulo 29 "Cuentas por pagar adquisición de activos no financieros" Ítem 07 "Programas informáticos" Asignación 001 "Programas computacionales" del Presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

^{ms}
VHFT/MGV/VNUB/PIM/vpm*15/12/2010

DISTRIBUCIÓN:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534301 - Fax: 534309